



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

ACUERDO 2/2012, de 12 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se dispone el cese de D. José Javier Castrodeza Sanz, como Director General de Planificación e Innovación de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.l de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Sanidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 12 de enero de 2012, adopta el siguiente

ACUERDO

Cesar, a petición propia, a D. José Javier Castrodeza Sanz, como Director General de Planificación e Innovación de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

El Presidente
de la Junta de Castilla y León,
Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: ANTONIO MARÍA SÁEZ AGUADO